

## **FESTIVIDAD DE SAN ALBERTO MAGNO 2026**

### **ACTIVIDADES CULTURALES**

#### **XXIX PREMIO DE FOTOGRAFÍA**

La Facultad de Ciencias, con el patrocinio de la Cátedra Ibercaja de Innovación Bancaria de la Universidad de Zaragoza, convoca el **XXIX Concurso de Fotografía "San Alberto Magno"**, dentro del marco de la festividad del patrón de la Facultad.

El tema del certamen versará sobre imágenes relacionadas con la actividad científica, así como en la visión artística de la ciencia.

#### **BASES**

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.
2. Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías originales (relacionadas entre ellas o no, aceptando posibles series o trabajos que necesitan más de una imagen para su comprensión) que no hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos o certámenes.
3. Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la Universidad de Zaragoza exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir por este tema.

#### **PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS**

Los trabajos se presentarán identificados por una etiqueta donde sólo figure lema o título. Se entregarán en un sobre cerrado, también con el título o lema de la obra en su exterior, y contendrá la siguiente documentación:

- Nombre y apellidos, dirección completa, correo electrónico y teléfono de contacto.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Fotocopia de documento acreditativo de la condición de universitario: carnet de personal docente e investigador, o de personal de administración y servicios o acreditación de la condición de estudiante de la Universidad de Zaragoza.

Los trabajos se presentarán en el registro de la Facultad de Ciencias dirigidos a *Vicedecanato de Proyección Social, Facultad de Ciencias, "Premio San Alberto Magno de Fotografía"*.

La Universidad de Zaragoza cuidará de la integridad de los trabajos, aunque se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de los mismos derivados de inundación, incendio o catástrofe natural, así como los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción como devolución y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.

El formato de las fotografías será hasta un máximo de 40x50 montadas en cartulina o cartón pluma y en formato digital (en una memoria USB).

Todas las fotografías se expondrán en la planta calle de los edificios A ó D de la Facultad de Ciencias.

Los trabajos se presentarán antes de las **14 h del viernes 16 de octubre de 2026**.

## **SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS**

El concurso será fallado antes del 3 de noviembre de 2026 por un jurado constituido por al menos:

- Un miembro del equipo Decanal de la Facultad de Ciencias.
- Una persona especializada en el ámbito de la creación artística y de reconocido prestigio en la materia.
- Un estudiante.
- Un miembro de la comunidad universitaria.

Se concederán dos premios:

- Primer premio 200 euros y diploma acreditativo
- Segundo premio: 100 euros y diploma acreditativo.

Los premios están financiados por la **Cátedra Ibercaja de Innovación Bancaria de la Universidad de Zaragoza.**

La organización se reserva el derecho a declarar desierto los premios.

Las obras presentadas al concurso podrán ser utilizadas por la Facultad de Ciencias en cuantas actividades culturales considere oportuno mencionando siempre la autoría de las mismas.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Facultad de Ciencias y pasarán a formar parte de su patrimonio artístico y cultural. Las que no hayan sido premiadas podrán recogerse, durante el mes siguiente, en el Decanato de la Facultad de Ciencias.

#### **Organiza**



#### **Patrocina**



Cátedra Ibercaja  
de Innovación Bancaria  
**Universidad Zaragoza**

Fundación  
**Ibercaja** 